

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 7
Sevilla**

Núm. 371/2016

Juzgado de lo Social Número 7 de Sevilla

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
945/2015

De: Don Raúl Carmona Casado

Contra: INSS y TGSS, Activa Mutua 2008 y Construcciones Velasco y Romero S.L.

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. don Carlos Mancho Sánchez, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 7 de Sevilla, en los autos número 945/2015, seguidos a instancias de don Raúl Carmona Casado contra INSS y TGSS, Activa Mutua 2008 y Construcciones Velasco y Romero

S.L., sobre Seguridad Social en materia prestacional, se ha acordado citar a Construcciones Velasco y Romero S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 7 de febrero de 2017, a las 10'30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira número 26, Edificio Nogal, Planta 6ª, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Construcciones Velasco y Romero S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Sevilla, a 25 de enero de 2016. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.